

Guayaquil, 24 de Marzo del 2017

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**MARCEDEL S.A.**

Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en los Art. 20, 274, 276, 279 y 291 de la Ley de Compañías, así como a lo dispuesto en los estatutos sociales de **MARCEDEL S.A.**, y a lo resuelto en la Junta Universal de Accionistas celebrada el 6 de Enero del 2016, presento a ustedes, en mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL**, el Informe correspondiente al **ejercicio fiscal 2016**.

**1.-** La compañía **MARCEDEL S.A.**, durante el presente periodo no ha desarrollado actividades de conformidad a los estatutos sociales.

**2.-** Los registros contables son únicamente los saldos iniciales del periodo y no se ha aplicado la NIIF-PYMES, Norma Internacional de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades.

**3.-** En la Administración no se han suscitado cambios o reemplazos de sus Directivos.

**4.-** La empresa no cuenta con nómina de trabajadores.

**5.-** La compañía no ha sido objeto de demandas civiles, o mercantiles.

**6.-** No se han realizado transferencias de Acciones ni aumento Capital.

**7.-** La correspondencia y documentación contable se encuentra debidamente archivada.

**8.-** En el Libro de Actas, las Actas se encuentran archivadas, numeradas en forma cronológica y secuencial, así como las convocatorias a las Juntas de Accionistas debidamente firmadas por los asistentes a las Juntas.

**9.-** En el Libro de Acciones y Accionistas, se encuentran anotadas todas las Cesiones o transferencias de Acciones y reportadas a la Superintendencia de Compañías.

**10.-** Las declaraciones de IVA y Retenciones de IVA han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley.

**11.-** Las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley.

12.- Los Anexos Transaccionales ha sido presentados dentro de los plazos de ley al Servicio de Rentas Internas.

13.- El Anexo en Relación de Dependencia fue presentado dentro del plazo de ley al Servicio de Rentas Internas.

14.- La empresa está exenta del pago de la Contribución a la Superintendencia de Compañías y del Capital en Giro.

15.- Las cuentas contables han sido revisadas al 31 de diciembre del 2016

16.- La empresa al no contar con nómina de personal, no ha elaborado el Reglamento Interno de Trabajo, ni El Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional.

17.- La empresa no presenta resultado alguno, pero tiene Inversiones en Acciones en las siguientes empresas:

FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS,	\$227.727,00
LIBERATIO S.A.	693,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 228.420,00</b>

18.- Las Inversiones fueron financiadas con Préstamos de sus Accionistas.

19.- Los Estados financieros preparados y presentados por el Ing. JOSE BARONA COLOMA, como Contador de la empresa, reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía **MARCEDEL S.A.**, al 31 de diciembre del 2016.

20.- La empresa al no tener ingresos, no ha tenido Flujo de Efectivo y ni Variación en su Patrimonio, siendo su Capital Neto **\$800,00**.

21.- LA empresa posee **Activos por USD\$228.620,00: Pasivos por USD\$227.820,00** y un **Patrimonio Neto de USD\$800,00**, constituido de la siguiente manera:

- Ing. Abelardo García Meneses	\$ 48,00
- Dr. Abelardo García Calderón	752,00

El presente Informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa.

Atentamente,

  
**CPA. GENARO BASTIDAS TORRES**  
**COMISARIO PRINCIPAL**

C.C.: Archivo